

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número tres de Barcelona, en providencia de esta fecha, dictada en expediente sobre declaración de fallecimiento promovido por doña Constanza Puigbertrán Sola, que litiga acogida al beneficio legal de pobreza, se hace público por medio del presente la existencia de dicho expediente de fallecimiento de Manuel Adell Ortells, nacido en Castellón de la Plana, en primero de septiembre de 1905, hijo de Manuel y de Dolores, casado con la instante, de cuyo matrimonio existen dos hijas, llamadas Dolores y Montserrat; el cual se incorporó a filas en 27 de septiembre de 1938, durante nuestra guerra de Liberación, al ser llamado su reemplazo, y trasladado al frente de combate, sin que se hayan recibido más noticias del mismo pese a las averiguaciones realizadas, y habiendo tenido su último domicilio en esta ciudad, todo lo cual se publica a los fines previstos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Barcelona a dos de octubre de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, Ismael Yernardo.—4.673 y 2.º 1-12-1961

En méritos de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número 9 de esta en resolución de esta fecha dictada en los autos de procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria, promovidos por la Caja de Ahorros «La Sagrada Familia» contra «Agrícola Químico Industrial, S. A.», por medio del presente se anuncia la venta en tercera pública subasta, por término de veinte días y sin sujeción a tipo, de la finca que en la escritura de autos se describe como sigue:

«Casa-torre compuesta de semisótanos y una planta, con fachada a la carretera a Can Monmany, cuyo edificio tiene una superficie de cinco diecinueve metros setenta y dos decímetros cuadrados, construida por la Sociedad deudora sobre una porción de terreno sita en el término de Corbera de Llobregat, partida conocida por «Carsos», «Creu Nova» y «Puntarró», de superficie novecientos noventa y tres metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados, linda en junto, al Sur, con la mayor finca de que se segrega mediante la carretera a Can Monmany; al Norte, con la propia finca de que se segrega, en parte mediante camino, y al Este y Oeste, con la repetida finca de que se segrega.»

Inscrita al tomo 1.287 del archivo, libro 25 del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat, folio 233, finca 1.246, inscripción primera, del Registro de la Propiedad de San Feliu de Llobregat.

Valorada a efectos de subasta en 275.000 pesetas, habiendo sido el tipo de la segunda subasta la cantidad de 205.250 pesetas.

Esta tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajos, ala derecha, segundo piso, del Palacio de Justicia, sito en el salón de «Victor Pradaya», sin número, de esta ciudad, el día 29 de diciembre próximo y hora de las doce, bajo las condiciones siguientes:

1.º Que los autos y certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito de la acción continuarán subsistentes y que el rematante las acepta, quedando subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

2.º Que los postores, para tomar parte en esta tercera subasta, deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o acreditar haberlo verificado en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo de la segunda subasta antes expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose acto seguido del remate el depósito a los que no resulten rematantes, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso, como parte del precio de la venta.

3.º Que los gastos de la subasta, pago de derechos reales a la Hacienda Pública y demás que hubiere, correrán a cargo del rematante.

Barcelona 18 de noviembre de 1961.—El Secretario, Gregorio Galiana.—5.540.

LA CORUÑA

El Juez de Primera Instancia número 1 de La Coruña.

Hace público: Que en este Juzgado, y a instancia de Angela Villar Casal, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Juan Iglesias Montero, de cuarenta y tres años, hijo de Josefa, natural de Ares y vecino de La Coruña, de donde se ausentó el 10 de mayo de 1945 para América, sin que desde esta fecha se hubiese vuelto a tener noticias del mismo.

La Coruña, 17 de octubre de 1961.—El Juez (legible).—El Secretario (legible). 8.313. y 2.º 1-12-1961

MADRID

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en este día por el señor Juez de Primera Instancia número 14 de esta capital en los autos de procedimiento judicial sumario seguidos a instancia de don Francisco Robledo Ramirez contra «Franco Española de Comercio Exterior, S. A.», sobre reclamación de un crédito hipotecario, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días por lo menos, y precio de trescientas cuarenta y cinco mil pesetas, fijado en la escritura de préstamo, la finca hipotecada siguiente:

Hotel, con jardín, situado en esta capital, en la calle del Tambre, señalado con el número 8, antes 6, que linda: al frente o Sur, con la calle de su situación, en línea de quince metros; al Este o derecha, entrando, en línea de veinticinco metros, con finca de don Alfonso Noreña, que es la parcela número 3 del plano de parcelación; al Oeste o izquierda, por parcela número 5, propiedad de don Santiago García Vinuesa, en línea de veinticinco metros, y al fondo o Norte, en línea de quince me-

tros, con terreno del que esta finca se segregó, propiedad de don Gregorio Iturbe. El edificio-hotel consta de planta de semisótanos, con cocina, garaje, tres dormitorios, cuartos de aseo de servicio, carbonera, despensa y trastero; planta baja, con despacho, gabinete, comedor, «office» y W. C., y planta con estudio, tres dormitorios, cuarto de armarios y dos cuartos de baño. Está cubierto por azotea y su construcción es de ladrillo y hierro. Su línea de fachada de Sur, a la calle del Tambre, en la que le corresponde el número 8, es de quince metros; la medianería del Este es mancomunada con la finca inmediata, propiedad de don Alfonso Noreña, y mide ocho metros; en línea de fachada Norte tiene de longitud quince metros, y la medianería del Oeste mide ocho metros y es mancomunada con la finca inmediata, de los herederos de don Santiago García Vinuesa. Ocupa toda la finca una superficie de trescientos setenta y cinco metros cuadrados, de los que corresponden ciento veinte metros al edificio y el resto, o sea doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados, a jardín.

Para cuyo acto de la subasta se ha señalado el día 29 de diciembre próximo, a las doce de su mañana, en el local de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, primero izquierda, anunciándose por medio del presente y previniéndose que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento, por lo menos, del precio, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran el indicado tipo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; que los autos con la certificación de cargas se encuentran en Secretaría para su examen por el licitador que le interese, y que los licitadores deberán conformarse con la titulación que resulta de dicho procedimiento, entendiéndose que el rematante acepta las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, subrogándose en la obligación de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate, que deberá ser consignado dentro de los ocho días de su aprobación.

Madrid, 23 de noviembre de 1961.—El Juez, Juvencio Escribano.—El Secretario, Manuel Comellas.—8.754.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados reos de los delitos de que se trata en las disposiciones legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Juzgados Militares

JIMENEZ SABIO, Victor Ramón; hijo de Arsenio Jiménez Mostero y de Aurelia Sabio Dufort, natural de Guadalupe, casado con doña Felisa Soubrie Rojas, de profesión militar, Teniente Aux-

liar del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, de treinta y nueve años de edad; procesado en causa 6 de 1961, por supuesto delito de abandono de residencia, el cual tenía fijado su domicilio en Madrid, calle de Goya, 65, tercero derecha, y en Ceuta, calle LL, número 23; comparecerá en término de treinta días ante el Coronel Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente número uno de la plaza de Ceuta, don Fernando de la Iglesia Rodríguez.—4.641.

Juzgados Civiles

LOPEZ SOLIS, Enrique; de cuarenta y ocho años de edad, casado, albañil, hijo de Tomás y de María Cruz, natural de Ciudad Real y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en calle de Clio, números 1 y 2, albergue «San Blas»; procesado en sumario 170 de 1953, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo (Madrid).—4.651.

GARCIA MORENO, José; de cuarenta años de edad, casado, agricultor, hijo de José y de Carmen, natural y vecino de Enguera, domiciliado últimamente en calle del Pilar, 13; procesado en sumario 63 de 1961, por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carlet (Valencia).—4.650.

LUTZ WAROSCHITS, natural de Berlín, camarero, nacido el 26 de abril de 1942; procesado en causa 372 de 1961, por falsedad y estafa;

GESKE MANFRED, Herbert; natural de Berlín, hijo de Herbert y de Francisca, nacido el 31 de octubre de 1940; procesado en causa 372 de 1961, por falsedad y estafa;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Barcelona.—4.645 y 4.646.

FERNANDEZ FERNANDEZ, Félix; natural de Villaseca de la Sagra (Toledo), soltero en la fecha de incoación del sumario, hijo de Víctor y de Cristina, sombrerero, de sesenta y un años de edad actualmente, que tuvo su domicilio últimamente en Barcelona, calle Jorge Juan, número 59, primera letra C; procesado en causa 92 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante la Sección 3.ª de la Ilma. Audiencia Provincial de Barcelona.—4.559.

OLIVELLA ESTRUCH, José; natural de Villafranca del Panadés, casado, industrial, de treinta y tres años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle Doctor Castelo, 31, segundo A; procesado en causa 375 de 1956, por estafa;

MARNETTO, Luigi; natural de Trofarello (Italia), casado, del comercio, de cincuenta y dos años de edad, hijo de Simón y de Ursula, domiciliado últimamente en Madrid, ronda de Segovia, 38, segundo A; procesado en causa 66 de 1955, por imprudencia;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—4.628 y 4.629.

LUCENO CAPDEVILA, Eulogio; de treinta y un años de edad, hijo de Manuel y de María, «barman», natural de Esquerres de Luchón (Francia), de nacionalidad española, y el que tuvo su último domicilio en Bravo Murillo, 207, piso segundo, Madrid; procesado por falsedad en documento oficial, causa 310 de 1961; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid.—4.632.

LOZANO VASCO, Joaquín; nacido en Todina, el 2 de septiembre de 1925, hijo de Luis y de Rafaela, peón y soltero; procesado en expediente 29 de 1961;

TRUJELA MORENO, Inocencio; de veintidós años de edad, soltero, camarero, hijo de Inocencio y de Francisca, natural de Pozo Arcón (Jaén); procesado en expediente 43 de 1961;

DOMINGUEZ FERNANDEZ, María Nieves; nacida el 20 de diciembre de 1932, en San Vicente de Somosierra (Logroño), hija de Valeriano y de María Cruz, soltera, sirvienta; procesada en expediente 51 de 1961;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de San Sebastián.—4.635, 4.636 y 4.637.

MORENO CAMPUZANO, Angel; nacido en Tarazona, el día 11 de marzo de 1936, hijo de Santiago y de Claudia, jornalero, últimamente vecino de Tarazona de Aragón; procesado en sumario 16 de 1961;

ELIZALDE NAVARRO, Daniel; natural de Salvatierra, de veintiocho años de edad, hijo de Manuel y de María, soltero, jornalero; procesado en sumario 277 de 1960;

APARICIO RAMIRO, Fernando; natural de Zaragoza, de diecinueve años de edad, hijo de Antonio y de Teresa, soltero, mecánico, domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado en sumario 497 de 1960;

Comparecerán en término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de San Sebastián.—4.638, 4.639 y 4.640.

ALBER BURGANA, Miguel; de veinte años de edad, soltero, hijo de Modesto y de Manuela, natural de Caracas, últimamente domiciliado en Hernani; procesado en sumario 303 de 1961, por estafa;

VIZCAINO CANOVAS, Francisco; de treinta y dos años de edad, casado, hijo de Bartolomé y de Casiana, natural de Navas de San Juan (Jaén), últimamente domiciliado en Irún; procesado en sumario 421 de 1961, por abandono de familia;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno (Decano) de San Sebastián.—4.669 y 4.670.

MARINO MONTEARINO, José; de veinticuatro años de edad, hijo de Juan y de Herminia, natural de Puerto del Sol (La Coruña), últimamente domiciliado en San Sebastián, barrio de Alza; procesado en sumario 119 de 1958;

FIGUEIRA ROMAY, Justo; de treinta años de edad, hijo de Manuel y de Agueda, natural de Santa Eugenia de Riveiro (La Coruña), últimamente domiciliado en Pasajes, San Pedro, 1; procesado en sumario 119 de 1958;

LIGO FONTAN, Aparicio; de treinta y tres años de edad, hijo de Manuel y de Esperanza, natural de Cambados (Pontevedra), últimamente domiciliado en Pasajes; procesado en sumario 119 de 1958;

FIGUEIRA ROMAY, José; de veintisiete años de edad, hijo de Manuel y de Angela, natural de Bretal, Oliveira (La Coruña), últimamente domiciliado en Pasajes, San Pedro 1; procesado en sumario 119 de 1958.

GARCIA CORRAL, Agustina; de cincuenta y cuatro años de edad, hija de Tomás y de Josefa, natural de Najares (Santander), últimamente domiciliada en San Sebastián, Victor Fradera, 83; procesada en sumario 215 de 1961;

Comparecerán en término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de San Sebastián.—4.664, 4.665, 4.666, 4.667 y 4.668.

SANCHEZ RIVERA, Rafael-Vicente; de treinta y cuatro años, casado, chófer, natural de Lastre, vecino de Gijón, en ca-

lle García, 22, tercero, hijo de Rafael y de Dolores, con instrucción; procesado en sumario 27 de 1960, sobre imprudencia; comparecerá en término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Santander.—4.661.

SALGUERO JIMENEZ, Eugenio; de veintinueve años, hijo de Salvador y de Gloria, cesterero, natural de Gijón; procesado en sumario 169 de 1961, por robo;

RODRIGUEZ HOMBRE, Juan Jesús; hijo de José y de Consuelo, nacido el 7 de diciembre de 1941 en Trasmonte, término de Ames (La Coruña), soltero, obrero; procesado en sumario 203 de 1958, por hurto;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Oviedo.—4.653 y 4.660.

GONZALEZ ROJANO, de veintiséis años de edad, hijo de José y de Antonia, natural de Córdoba; procesado en causa 68 de 1961, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montilla.—4.658.

CRITZ SANCHO, Carlos; hijo de Faustino y de Magdalena; domiciliado últimamente en las Viviendas Experimentales, bloque 5.º, número 3; comparecerá el día 28 de diciembre próximo, a las once quince horas, ante el Juzgado municipal número 6 de Madrid, sito en calle Hermanos Álvarez Quintero, 3, para celebrar juicio 381 de 1961, por lesiones.—4.657.

VACAS GARCIA, Santos; soltero, sanitario, de veinte años en 1942, hijo de Santos y de Andrea, natural de Brihuega (Guadaíajara), vecino de Madrid, plaza Duque de Alba, 2; procesado en sumario 127 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid.—4.656.

GARRIDO SANCHEZ, Miguel; de treinta y tres años de edad, soltero, conductor, hijo de Manuel y de Dolores, natural y vecino de Huelva, con domicilio en avenida de Cristóbal Colón, 37; procesado en causa 331 de 1959, por amenazas a la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Huelva.—4.654.

ANULACIONES

Juzgados Civiles

El Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 247 de 1956, José Tomás García.—4.631.

EDICTOS

Juzgados Civiles

Don Alberto Gutiérrez Muñoz, Juez Comarcal de esta ciudad de Carlet, accidentalmente regentando el de Instrucción del partido por hallarse en uso de permiso el propietario.

Por el presente edicto, librado en virtud de lo acordado en expediente de responsabilidades políticas seguido contra otros y Jaime Ferrer Martínez, se notifica a los que resulten ser herederos del Jaime Ferrer Martínez, que por Decreto de 23 de junio de 1960, Su Excelencia el Jefe del Estado le indultó del resto de la sanción económica pendiente de ejecución, impuesta al referido Jaime Ferrer, así como también se acordó el levantamiento de trabas y embargos que se hubieran practicado a dicho individuo, por lo que a la vez se requiere a dichos herederos comuniquen si les fué practicado algún embargo o traba de bienes.

Carlet, 17 de octubre de 1961.—El Juez, Alberto Gutiérrez Muñoz.—El Secretario, Enrique Marhuenda.—4.675.